

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 25 de Abril de 2001

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**GENISICORP S.A.**  
Ciudad.

*Estimados señores Accionistas:*

*Cumpliendo disposiciones estatutarias y obligaciones legales, he analizado contablemente los Estados Financieros de la Compañía GENISICORP S.A., correspondientes al periodo cortado al 31 de Diciembre de 2000.*

*Mi revisión fue efectuada en base y mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías.*

*Los libros de Actas de la Junta General, la correspondencia, comprobantes, soportes y libros de contabilidad se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.*

*Los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.*

*Adjunto a la presente, los estados financieros para su aprobación o reparo.*

*Atentamente,*



**COMISARIO**